



CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

---

Asunción, 30 de junio de 2020

Señor Presidente:  
Don Blas Llano  
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores  
Congreso Nacional  
E.....S.....D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad y por su digno intermedio a los demás miembros de la Cámara de Senadores de la Nación, a los efectos de presentar el proyecto de Resolución **“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO, MINISTERIO DEL TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS”**, de conformidad al Art. 192 de la Constitución Nacional y el Reglamento interno de la Cámara de Senadores.

El pedido de informe se realiza a fin de tener información oficial con relación a la exportación de granos y sus derivados, los informes esclarecedores que pudiera darnos el Ministerio del Trabajo concernientes a la Empresa Viventin Paraguay S.A. en lo que se refiere a sus oficinas, si cual es la dirección denunciada, número de teléfono de la misma, autoridades de la Empresa, cantidad de funcionarios y proveedores que directa e indirectamente se hallen vinculados y si la empresa del 2015 a la fecha ha sido o no sancionada por el incumplimiento de algunas normas laborales.

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este pedido, hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

**Sixto Pereira**  
Senador de la Nación

**Carlos Filizzola**  
Senador de la Nación

**Fernando Lugo**  
Senador de la Nación

**Hugo Richer**  
Senador de la Nación

**Esperanza Martínez**  
Senadora de la Nación

**Jorge Querey**  
Senador de la Nación

**Fulgencio Rodríguez**  
Senador de la Nación



**CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

---

**RESOLUCION**

**“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO, MINISTERIO DEL TRABAJO EMPLEO Y  
SEGURIDAD SOCIAL SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS”**

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PARAGUAYA**

**R E S U E L V E**

**Artículo 1º.** Solicitar informe al Poder Ejecutivo, Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social sobre:

- 1) La dirección de sus oficinas y números de teléfonos denunciado por la Empresa Vicentin Paraguay S.A.
- 2) Número de funcionarios o trabajadores denunciados por la Empresa Vicentin Paraguay S.A.
- 3) Remitir copia autenticada de datos personales dirección y teléfonos de trabajadores directos de la Empresa Vicentin Paraguay S.A.
- 4) Si a cuánto asciende la nómina de trabajadores indirectos o productores con que cuenta la Empresa Vicentin Paraguay S.A.
- 5) Remitir copia autenticada de datos personales, dirección y teléfono de los trabajadores indirectos (productores) de la Empresa Vicentin Paraguay S.A.

**Artículo 2º.** Establecer un plazo de 15 (quince) días para remitir los informes solicitados a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

**Artículo 3º.** Comunicar a quienes corresponda y cumplido Archivar.-

**Sixto Pereira  
Senador de la Nación**

**Carlos Filizzola  
Senador de la Nación**

**Fernando Lugo  
Senador de la Nación**

**Hugo Richer  
Senador de la Nación**

**Esperanza Martínez  
Senadora de la Nación**

**Jorge Querey  
Senador de la Nación**

**Fulgencio Rodríguez  
Senador de la Nación**



**CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

---

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El Artículo 192 de la Constitución Nacional, faculta a las Cámaras a solicitar informe a los demás poderes del Estado, a los Entes Autónomos, Autárquicos y Descentralizados y a los Funcionarios Públicos que estimen necesario, exceptuando la actividad jurisdiccional. Tal es el caso que motiva el presente proyecto de resolución **“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO, MINISTERIO DEL TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS”**.

El Presente pedido lo hacemos como integrantes de la Bancada del Frente Guasú, y consideramos que es necesario conocer, las respuestas dada por las autoridades del Ministerio del Trabajo, sobre la exportación de granos y sus derivados en referencia a la Empresa Vicentin Paraguay, atendiendo las graves acusaciones que pesan en su contra con relación a las exportaciones de granos soja y sus derivados, donde se menciona que a nuestro país se lo ha utilizado para una triangulación en las exportaciones de soja y sus derivados provocando grandes perjuicios al vecino país considerando así urgente conocer si existió esa triangulación, si se cometieron hechos punibles en nuestro país porque de ser así deberíamos inmediatamente denunciar al Ministerio Publico.

Básicamente este pedido de informe pretende conocer todo lo concerniente a la Empresa Vicentin S.A. sobre sus oficinas, si cual es la dirección denunciada, número de teléfono de la misma, autoridades de la Empresa, cantidad de funcionarios y proveedores que directa e indirectamente se hallen vinculados y si la empresa del 2015 a la fecha ha sido o no sancionada por el incumplimiento de algunas normas laborales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Honorabilidad muy respetuosamente.

**Sixto Pereira**  
Senador de la Nación

**Carlos Filizzola**  
Senador de la Nación

**Fernando Lugo**  
Senador de la Nación

**Hugo Richer**  
Senador de la Nación

**Esperanza Martínez**  
Senadora de la Nación

**Jorge Querey**  
Senador de la Nación

**Fulgencio Rodríguez**  
Senador de la Nación